



La presente información y documentación gráfica, perspectivas, medidas, cotas, mobiliario, electrodomésticos, etc., tienen carácter orientativo y meramente ornamental, no siendo vinculantes desde el punto de vista contractual, y están sujetas a modificaciones derivadas del proyecto técnico y de su ejecución. Los sólidos y alicatados tienen igualmente carácter orientativo, pudiendo sufrir variaciones. Las viviendas se entregarán conforme a las calidades especificadas en la Memoria de Calidades salvo que por razones técnicas, jurídicas o comerciales sean modificadas por parte de la Dirección Facultativa, sin que ello suponga merma de calidad. El equipamiento de cocina y baño no se entrega con la vivienda salvo que quede expresamente especificado en la memoria de calidades. El resto de información contemplada en el R.D. 515/1989, de 21 de abril, se encuentra en nuestras oficinas para su consulta.